



---

---

FECHA: 1 de Junio 2019

HORA: 13:15

COMISARIOS DEPORTIVOS

DOCUMENTO num: 6

---

---

De: Comisarios Deportivos

A: Director de Carrera.  
Secretario de Carrera.  
A todos los participantes.

### DECISIÓN N° 5

Visto informe del oficial y delegado de seguridad con licencia JAD-35-CT. este colegio de deportivos decide la siguiente sancion.

Sancion:

Penalizar al concursante N° 3 con una sancion de 15 segundos a sumar en la clasificacion general final.

LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

Fdo: Julio Gómez Sainz  
Lic: CD-8 -CT

Fdo: Andres Alberdi Ezquerria  
Lic: CD-54-CT

Fdo: Carmelo Humara Cotero  
Lic: CD-41 -CT

Publicación en el Tablón Oficial de Avisos

SI  NO